

■ Eliminados 48 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos**).



Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0293/2022.

ASUNTO: Se autoriza la Subdivisión y Traslado de Dominio para el predio ubicado en calle [REDACTED] y calle [REDACTED] entre avenidas [REDACTED] y [REDACTED] lote [REDACTED], manzana [REDACTED], zona [REDACTED] perteneciente al poblado [REDACTED] del Municipio de Veracruz, Ver.

Veracruz, Ver., a 29 de julio de 2022

## PRESENTE

El Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en el artículo 115 fracciones II, y III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción I, 11 fracción XI, 60, y 68 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículos 68, 71 fracciones I, XI incisos i) y k), y XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículos 1, 2 fracción XXXIV, 4, 5 fracción I, inciso d), 8 fracción I, inciso k), 70, 80, 81, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 68 fracción II, 167, 168 fracción II, 169, 170, 171, 172 fracción II, 174, 175, 176, 178, 179, y 180 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 37 fracciones VI, y VII del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, y en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir la presente:

## AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y TRASLADO DE DOMINIO

Del predio ubicado en calle [REDACTED] y calle [REDACTED], entre avenidas [REDACTED] y [REDACTED], lote [REDACTED] manzana [REDACTED] zona [REDACTED] perteneciente al poblado [REDACTED] del Municipio de Veracruz, Ver., según consta en Título de Propiedad número [REDACTED], debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo número [REDACTED] tomo [REDACTED], sección [REDACTED] de fecha [REDACTED] con una superficie escriturada de **687.50m<sup>2</sup>**, con las siguientes medidas y colindancias al **Noroeste** en 10.04m con calle sin nombre; al **Noreste** en línea quebrada de 46.89m con [REDACTED] al **Sureste** en 39.40m en línea quebrada con [REDACTED] calle sin nombre; y al **Suroeste** en 39.61m con [REDACTED]

De acuerdo al deslinde municipal número de folio D-0179/22, de fecha 06 de mayo de 2022, emitido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, la superficie física del predio corresponde a **699.15m<sup>2</sup>** con las siguientes medidas y colindancias, al **Noroeste** en tres líneas, la primera en 10.04m con calle [REDACTED], la segunda en 16.55m y la tercera en 17.45m, ambas con solar 9; al **Noreste** en 12.84m con solar 10; al **Sureste** en tres líneas, la primera en 14.06m y la segunda en 10.98m, ambas con [REDACTED] y la tercera en 15.01m con calle [REDACTED] y al **Suroeste** en 40.37m con [REDACTED] y [REDACTED]

El lote anteriormente descrito se subdividirá en 2 -DOS- fracciones, con las siguientes superficies, medidas y colindancias:

**FRACCIÓN [REDACTED]** del lote [REDACTED] Con una superficie física de 583.37m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y linderos:

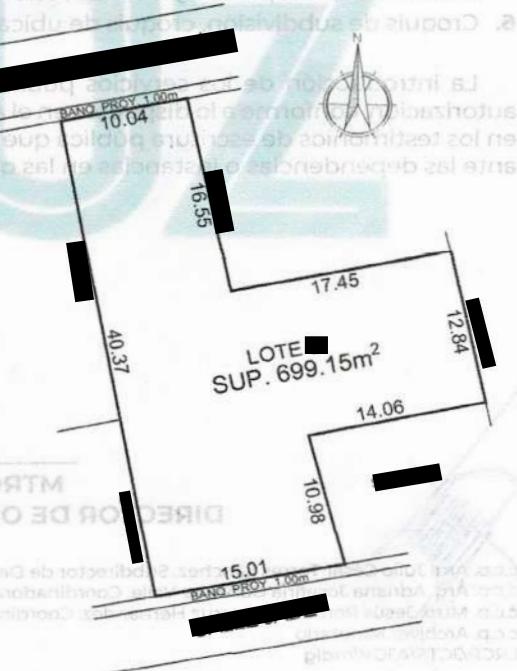
**Noroeste** en cuatro líneas, la primera en 3.04m con calle [REDACTED] la segunda en 16.53m y la tercera en 7.00m, ambas con fracción [REDACTED] del mismo lote y la cuarta en 17.45m con [REDACTED]

**Noreste** en 12.84m con [REDACTED]

**Sureste** en tres líneas, la primera en 14.06m, la segunda en 10.98m, ambas con [REDACTED] y la tercera en 15.01m con calle [REDACTED]

**Suroeste** en 40.37m con [REDACTED] y [REDACTED]

Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver.  
229 200 22 49  
veracruzmunicipio.gob.mx



■ Eliminados 34 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos**).



**FRACCIÓN ■ del lote ■** - Con una superficie física de 115.78m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y linderos:

**Noroeste** en 7.00m con calle [REDACTED]

**Noreste** en 16.55m con [REDACTED]

**Sureste** en 7.00m con fracción [REDACTED] del mismo lote;

**Suroeste** en 16.53m con fracción [REDACTED] del mismo lote.

El promotor o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enumera, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1. Se acredita en propiedad de la persona física, denominada C. [REDACTED], mediante Título de Propiedad número [REDACTED] inscrito en el Registro Agrario Nacional bajo el folio [REDACTED], de fecha [REDACTED], en la ciudad de [REDACTED] debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
2. Credencial para votar, como identificación oficial de propietario, C. [REDACTED] con clave [REDACTED]
3. Comprobante del pago del Impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral [REDACTED]
4. Deslinde Municipal, folio no. D-0179/22, de fecha 06 de mayo de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.
5. Libertad de Gravamen [REDACTED] de fecha [REDACTED], expedido por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías del Estado de [REDACTED]
6. Croquis de subdivisión, croquis de ubicación y fotografías de predio.

La introducción de los servicios públicos para cada fracción es por cuenta del propietario solicitante de esta autorización, conforme a lo dispuesto en el Artículo 86 del Reglamento en consulta. Esta autorización deberá indicarse en los testimonios de escritura pública que se formulen y exhibirse en original o copia certificada por Notario Público, ante las dependencias o instancias en las que se realicen posteriores trámites.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

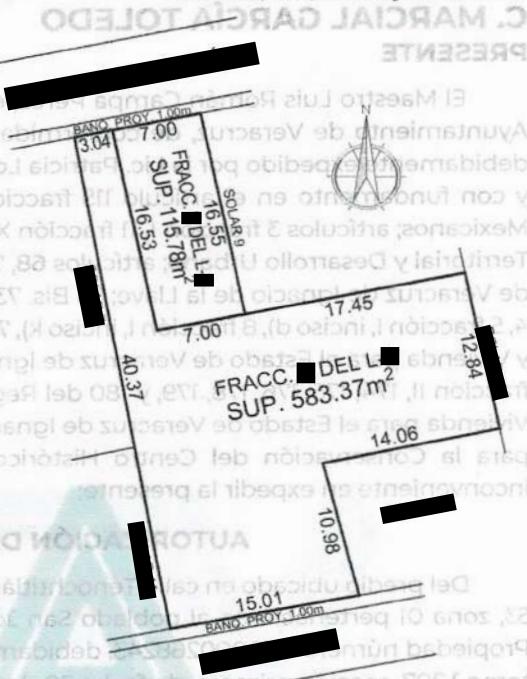
c.c.p. Alfonso Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente  
c.c.p. Arq. Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial. Presente  
c.c.p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente  
c.c.p. Archivo/ Minutario  
LRCP/JCTS/AJGV/mlg

Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver.  
229 200 22 49  
veracruzmunicipio.gob.mx

Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0293/2022.

**ASUNTO:** Se autoriza la **Subdivisión y Traslado de Dominio** para el predio ubicado en calle [REDACTED] y calle [REDACTED] entre avenidas [REDACTED] y [REDACTED], lote [REDACTED] manzana [REDACTED] zona [REDACTED] perteneciente al poblado [REDACTED] del Municipio de Veracruz, Ver.

Veracruz, Ver., a 29 de julio de 2022



■ Eliminados 17 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Domicilio, Nombre de propietario, Datos de inscripción en el 5R. P. P., Clave catastral, Celular, Teléfono, Correo electrónico, CURP, Firma**).



**VERA  
+CRUZ**

AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

2022 - 2025

### DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

#### Y DESARROLLO URBANO US/0293/202

#### FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: **US/0293/2022**

FECHA DE INGRESO:

FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:

**TDO-SBDF-**

NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR

NÚMERO DE EXPEDIENTE

FECHA DEL RESOLUTIVO:

**091**

#### DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.

#### CLAVE CATASTRAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D

#### TRÁMITES A SOLICITAR

##### LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

<input type="checkbox"/> VECES	_____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA	_____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA	_____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN	_____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN	_____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	_____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO	_____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	_____ m <sup>2</sup>
BARDAS largo _____ ml alto _____ ml	_____ m <sup>2</sup>
ESTACIONAMIENTO _____ cajones	_____ m <sup>2</sup>
PATIOS DESCUBIERTOS	_____ m <sup>2</sup>
CISTERNAS	_____ m <sup>3</sup>
TANQUES SUBTERRÁNEOS	_____ m <sup>3</sup>
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	_____ ml
MOVIMIENTOS DE TIERRA	_____ m <sup>3</sup>
OTRAS LICENCIAS: _____	_____ m <sup>2</sup>
REMODELACIÓN INTERIOR	_____ m <sup>2</sup>
REMODELACIÓN DE FACHADA	_____ m <sup>2</sup>
LICENCIA DE VÍA PÚBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	_____ m <sup>2</sup>
tipo de obra _____ long.: _____ ml	_____ m <sup>2</sup>
LICENCIA DE VÍA PÚBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	_____ m <sup>2</sup>
días: _____ longitud: _____ ml	_____ m <sup>2</sup>

##### USO DE SUELDO

<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELDO
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELDO
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELDO
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELDO

<b>LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSIÓN</b>
---

<input checked="" type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN lote: <b>2</b> Superf.: _____ m <sup>2</sup>
<input type="checkbox"/> FUSIÓN lote: _____ Superf: _____ m <sup>2</sup>

##### IMAGEN URBANA

<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC TIPO A Y B
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA

##### TOPOGRAFIA

<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	_____ ml
<input type="checkbox"/> DESLINDE	_____ m <sup>2</sup>

##### CONSTANCIAS

<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> CALLE
<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR	<input type="checkbox"/> AVANCE DE OBRA
<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA	_____

##### LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS

<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN
<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
<input type="checkbox"/> DICTAMEN TÉCNICO LEGAL
<input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVA
<input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m <sup>2</sup> número de lotes: _____
<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m <sup>2</sup> número de lotes: _____
<b>REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO</b>
<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN

#### DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA:

DOMICILIO:

ENTRE CALLES:

LOTÉ NÚMERO:

COLONIA:

Indicar si se encuentra en centro histórico: \_\_\_\_\_

NÚMERO OFICIAL:

MUNICIPIO: **Veracruz**

NUMERO DE VIVIENDAS: **1**

#### DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

COLONIA:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO LOCAL:

CELULAR:

NO. OFICIAL: \_\_\_\_\_

CURP:

MBRE DEL CONTACTO:

Bajo protesta de decir verdad, juro que

el inmueble no se encuentra en

estado litigioso alguno.

FIRMA

#### DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

COLONIA:

EDULA PROFESIONAL:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO LOCAL:

CELULAR:

NO. OFICIAL: \_\_\_\_\_

CURP:

REGISTRO S.S.A.:

FIRMA

■ Eliminados 07 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Ubicación**).

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA  
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

DOMICILIO:

COLONIA:

CEDULA PROFESIONAL:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO LOCAL:

CELULAR:

**EN CÁLCULO ESTRUCTURAL**

NOMBRE O PAZON SOCIAL:

DOMICILIO:

COLONIA:

CEDULA PROFESIONAL:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO LOCAL:

CELULAR:

NO. OFICIAL:

REGISTRO SSA:

FIRMA

**EN INSTALACIONES**

NOMBRE O PAZON SOCIAL:

DOMICILIO:

COLONIA:

CEDULA PROFESIONAL:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO LOCAL:

CELULAR:

NO. OFICIAL:

REGISTRO SSA:

FIRMA

**EN DISEÑO URBANO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

DOMICILIO:

COLONIA:

CEDULA PROFESIONAL:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO LOCAL:

CELULAR:

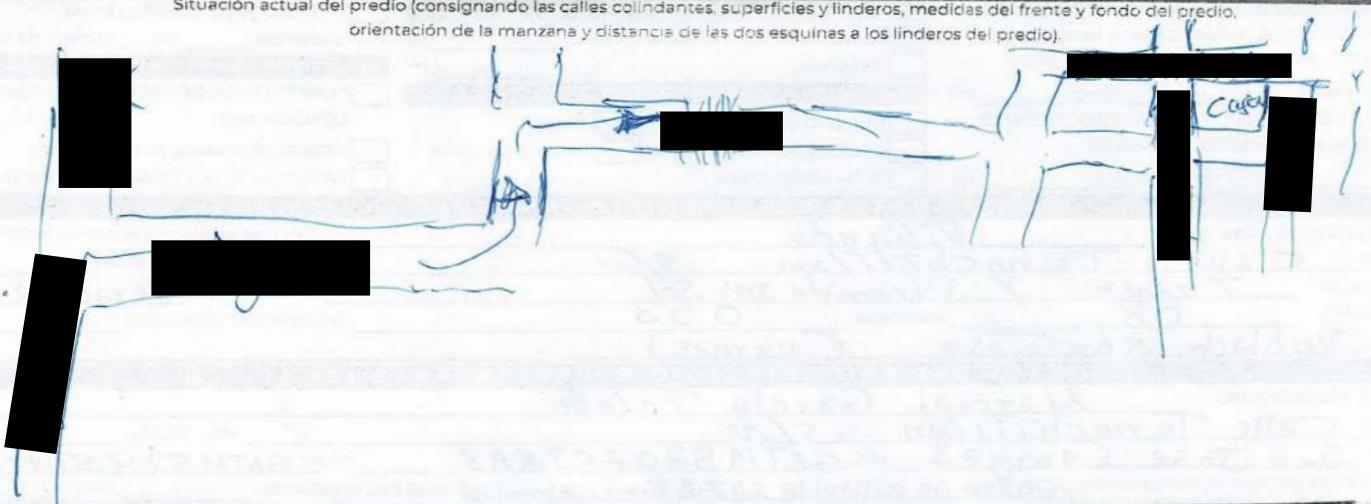
NO. OFICIAL:

REGISTRO SSA:

FIRMA

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas que correspondan, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad al de acuerdo con los ordenamientos legales, aplicables a la actuación. (Art. 141, fracción IV, la autoridad de los interesados se sujetara al principio de buena fe).

**Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:**

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios.

b) Integrar el registro de solicitudes.

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento, asuntos que le sea autorización.

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo que éste sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, de manera transparente, rápida y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx](mailto:transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx) así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ  
28 JUL 2022

**RECIBIDO**

COORDINACIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS

FIRMA

HORA

SELLO DE RECEPCIÓN